45, avenue Voltaire, BP 9 • Tel.: +33 450 40 64 64 01211 Ferney-Voltaire Cedex • Fax: +33 450 40 50 94 France • www.world-psi.org

CIRCULAR GEN 2 (2013)

A todas las afiliadas de la ISP

cc. A todo el personal de la ISP para su información

Ref.: RP/RH/QPS award

Contacto: Rolv Hanssen - Tel: +33 450 40 11 66

18 de febrero de 2013

Estimados/as Compañeros/as,

Premio Sindical de Servicios Públicos

Como recordarán, la ISP ha decidido en 2010 crear un "Premio Sindical de Servicios Públicos", otorgado anualmente para recompensar a una afiliada de la ISP, o un sindicato local miembro de una afiliada de la ISP, que haya emprendido iniciativas encaminadas a mejorar y extender los servicios públicos. Hoy más que nunca se requieren acciones de concientización sobre el valor de los Servicios Públicos de Calidad.

Las primeras organizaciones que ganaron el premio fueron

2010 - FENTAP del Perú

2011 - Sindicato de trabajadores de los servicios de salud de Ghana (HSWUG)

2012 - JICHIRO del Japón

LLAMADO A CANDIDATURAS

Por medio de la presente se invita a todas las afiliadas de la ISP a nominar a una afiliada o un sindicato local para el premio 2013. Les alentamos a enviarnos sus nominaciones, ilustrando con los mejores ejemplos la participación de los sindicatos en el desarrollo de servicios públicos esenciales en el interés de los ciudadanos. Estos ejemplos deben mostrar buenas prácticas, alentar a los sindicatos a ser proactivos y mostrar al resto del mundo que los sindicatos defienden la calidad y el refuerzo de los servicios públicos.

CRITERIOS

Adjunto encontrarán la lista de los criterios que servirán para otorgar del premio, criterios adoptados por el CE en noviembre de 2009. Más allá de estos criterios, queremos reconocer a un sindicato que haya utilizado el concepto de servicios públicos de calidad en su lucha contra las consecuencias de la crisis financiera, en particular los recortes de presupuestos y de servicios públicos. Nótese que los candidatos nominados no tienen que responder a TODOS los criterios y serán evaluados a la luz de la situación en su país respectivo. Lo más importante es mostrar iniciativas que conduzcan a una mejor situación a nivel local.

La Internacional de Servicios Públicos es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 150 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.

Sus nominaciones deben ser enviadas a la dirección <u>rolv.hanssen@world-psi.org</u> antes del 15 de abril de 2013. Cada candidatura debe incluir una fundamentación basada en los criterios enumerados en el documento adjunto. En la solicitud deben indicarse todos los datos del sindicato para efecto de comunicaciones futuras. También se apreciarán otros documentos tales como informes de medios periodísticos y semejantes. La autonominación no es permitida. Las candidaturas pueden enviarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la ISP.

SELECCIÓN DEL GALARDONADO

oa favourell

La Secretaría de la ISP elaborará un informe de evaluación de las nominaciones recibidas, que presentará al Consejo Ejecutivo de la ISP durante su reunión de mayo de 2013. La decisión final será tomada por dicho Consejo.

El premio se entregará oficialmente el 23 de junio de 2013, Día internacional de los Servicios Públicos.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda muy cordialmente.

ROSA PAVANELLI Secretaria General

45, avenue Voltaire, BP 9 • Tel.: +33 450 40 64 64 01211 Ferney-Voltaire Cedex • Fax: +33 450 40 50 94 France • www.world-psi.org

Criterios adoptados por el Consejo Ejecutivo para el otorgamiento del Premio Sindical de Servicios Públicos

En su última reunión, en abril de 2010, el EB resolvió que el 23 de junio, Día Mundial de los Servicios Públicos establecido por la ONU, se celebrara como jornada de acción por los Servicios Públicos de Calidad. También será el día en que la ISP presente a la organización ganadora del nuevo Premio Sindical de Servicios Públicos.

La crisis financiera y la recesión plantean enormes exigencias a los servicios públicos. La gente que pierde su empleo o su hogar, o ambas cosas, su seguro de enfermedad y otras prestaciones, necesita hoy más que nunca servicios públicos de calidad. Se espera un abrupto incremento en la demanda de todos los servicios públicos, siendo las perspectivas de una inevitable reducción del gasto público. Debemos tener más calidad, no menos. Es la hora de la inspiración y la innovación. También es el momento preciso para entregar este premio a un sindicato que haya hecho grandes esfuerzos por mejorar los servicios públicos.

¿Quiénes pueden ser postulados?

Toda afiliada o sindicato local de una afiliada de la ISP puede ser postulado (pero no postularse a sí mismo).

¿Qué criterios se aplican?

Con este premio nos proponemos encontrar sindicatos que estén tomando iniciativas que contribuyan a establecer nuevas normas de excelencia y ayuden a diseminar las buenas prácticas y los "relatos de casos de éxito".

El premio se adjudicará a sindicatos, no a individuos.

El premio tiene el objeto de destacar:

- 1) iniciativas sindicales para lograr servicios públicos de calidad;
- 2) la distinción de sindicatos en el sector público;
- 3) la innovación debida a sindicatos en el sector público;
- 4) la cooperación entre ciudadanos y sindicatos;
- 5) el mérito de dar mayor resalte a los sindicatos del sector público;
- 6) la motivación de otros sindicatos;
- 7) el mejoramiento de los servicios públicos:
 - a. haciéndolos más accesibles a la ciudadanía;
 - b. abordando cuestiones de género y necesidades especiales de grupos desfavorecidos;
 - c. mejorando la calidad de los servicios prestados;
 - d. consolidando normas éticas erradicación de la corrupción;
 - e. tomando en consideración las repercusiones medioambientales de los servicios;
 - f. mejorando las condiciones de trabajo y las aptitudes de los trabajadores y trabajadoras;
- 8) cooperación entre sindicatos y con los proveedores de servicios públicos;
- 9) capitalización de prácticas que han tenido éxito y su diseminación para una posible imitación y aprovechamiento como fuente de inspiración;
- 10) el papel de los sindicatos en el mejoramiento del acceso a los servicios públicos y de la calidad de los mismos.

La Internacional de Servicios Públicos es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 150 países. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. La ISP trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.

Estos son los criterios de selección. Los sindicatos postulados no tienen que satisfacer todos los criterios. Todos los candidatos se evaluarán teniendo en cuenta la situación reinante en sus respectivos países, y lo más importante es mostrar iniciativas que fructifiquen en progreso y mejoras locales.

¿Cómo postular?

Las candidaturas deben ser enviadas a la ISP antes del 15 de abril de 2013, incluyendo una fundamentación basada en los criterios enumerados arriba. Además deben indicarse los datos del sindicato para efecto de comunicación. También se apreciarán las documentaciones consistentes en informes de medios periodísticos y semejantes.

Comité de selección

El Secretario General hará un resumen de los candidatos y de su desempeño, que será presentado al Consejo Ejecutivo de la ISP en mayo para que efectúe la selección final.

Entrega del premio

El premio será entregado al ganador el 23 de junio de cada año, ya sea en Ginebra o en alguna oficina regional.

El premio

Además de entregarle la placa acreditativa, al sindicato ganador se le invitará a que exponga su experiencia en la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo. Es posible que en el Congreso se organice una ceremonia de celebración con todos los galardonados del período desde el Congreso anterior.

Derecho de utilizar los ejemplos de todos los candidatos

La ISP se reserva el derecho de utilizar todas las contribuciones al concurso en sus publicaciones y su trabajo futuro.